



V. Alemana, diciembre 19 de 2023

CIRCULAR N° 18

Estimados Padres y Apoderados.

Reciban mi saludo fraterno, confiada en que se encuentren bien junto a sus familias, en estos días especiales en que con esperanza nos preparamos para el nacimiento de Jesús.

A través de estas líneas, comparto información importante respecto de cómo vamos apoyando y educando a nuestros estudiantes, respecto al desarrollo del Plan de Afectividad y Sexualidad 2023 – 2024.

A modo de reflexión y para contextualizar el tema, según la UNESCO (2008), la sexualidad es un aspecto fundamental de la vida humana, con dimensiones físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales. Desde ese lugar, no nos es posible entender la sexualidad sin referencia al género, tomando así la diversidad, como una característica fundamental de la sexualidad.

Muy pocas personas jóvenes reciben una preparación adecuada para su vida sexual. Esta situación los hace potencialmente vulnerables ante la coerción, el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH. Por otra parte, son muchas las personas jóvenes que llegan a la adultez con mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad. Existen muchos lugares en el mundo donde las personas jóvenes alcanzan su madurez e inician su actividad sexual a una edad cada vez más temprana.

¿Por qué hacemos cargo de la Educación Sexual?

En la actualidad muchos jóvenes comienzan su actividad Sexual a temprana edad entre 12 y 15 años aproximadamente (OMS,2002). Siendo altamente probable que las y los jóvenes se encuentren “vulnerables ante la coerción, el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH” (UNESCO, 2010).

Es en este sentido que se debe promover y optar por programas de Educación Sexual Integral, los cuales puedan apoyar las labores de los colegios y docentes y a la vez contribuir a una sexualidad responsable, reflexiva e informada, así, se señala que los programas de Educación Sexual Integral efectivos deben tener ciertas características como los que señala la UNESCO:

1. Reducir la información incorrecta.
2. Aumentar el conocimiento y manejo de información correcta.
3. Clarificar y consolidar valores y actitudes positivas.
4. Fortalecer las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas.
5. Mejorar las percepciones acerca de los grupos de pares y las normas sociales.
6. Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.

EDUCAR PARA UN DESARROLLO SEXUAL INTEGRADO

Los profesores y el Consejo Directivo de nuestro colegio desde el año 2021 se han estado capacitando en esta área con el CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (CESI) y están elaborando el Programa de Sexualidad y Afectividad para nuestro colegio. Una vez desarrolladas las capacitaciones, se inició el trabajo con los más de 400 talleres para los estudiantes a fin de ir concretizando nuestro Plan colegial de Afectividad y Sexualidad.

Para contextualizar, podemos agregar que el Programa propuesto por el CESI, tiene como fundador al Dr. Ricardo Caponni, Psiquiatra y Psicoanalista. 1953 – 2020, quien es reconocido y recomendado por el Ministerio de Educación. Los módulos propuestos cumplen con lo requerido por el MINEDUC y la ley 20.418.

El gran objetivo de la formación impartida es entregar herramientas a quienes están involucrados en la formación de los estudiantes, para que faciliten en ellos la integración de la sexualidad a la formación afectiva y emocional de los mismos, contribuyendo de alguna manera, en la formación de un adulto sano.

Agradecida por la entrega de cada uno de ustedes, el compromiso y respeto hacia nuestra labor educativa, me despido fraternalmente.

Ma. Alejandra Silva J.

Rectora